

## EDICTO

### ASUNTO: CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO ELECCIÓN ALCALDE.

Santiago Román Gómez, alcalde en funciones del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, en virtud de las atribuciones que me otorga el artículo 21.1 e) de la Ley 7/1985, de 21 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

### HAGO SABER

El Ayuntamiento Pleno con fecha 13 de julio de 2021 ha tomado conocimiento de la renuncia al cargo de alcalde efectuada por don Jaime Joaquín Alberó Gabriel. Por lo que

### HE DISPUESTO

Convocar sesión plenaria extraordinaria a las 11:00 horas del sábado día 17 de julio (en primera convocatoria) y a las 11:00 horas del martes día 20 de julio (en segunda convocatoria; únicamente para el caso de que la primera no hubiera podido tener lugar) a celebrar en el Colegio Público Cristo de la Paz (patio techado), sito en Avda. La Rambla, 1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalde

Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

SANTIAGO ROMAN GOMEZ (1 de 1)  
ALCALDE ALCANT  
FECHA: 14/07/2021  
HASH: 6976b1d4201ee6b4d2cce9aa8b56d4d33

